

Miércoles, 24 de noviembre de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar

#### **ANUNCIO. Aprobación inicial Expediente de Modificación de Créditos 3/2021.**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 18-11-2021, acordó la aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos 3/2021 que comprende:

- Credito Extraordinario.
- Suplemento de Créditos.

Financiado con cargo al Remanente Liquido de Tesorería para Gastos Generales.

- Transferencias de Créditos entre diferentes Areas de Gasto.

Se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

**<http://garrovillasdealconetar.sedelectronica.es>**

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Garrovillas de Alconétar, 19 de noviembre de 2021

Elisabeth Martín Declara  
ALCALDESA - PRESIDENTA

